



**ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO**

**BOLETÍN N° 6524**

**- RESOLUCIONES DE LA MESA DIRECTIVA DEL 15.07.2024 -**

**REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN “C” DE FÚTBOL FEMENINO - TEMPORADA 2024**

En atención a los argumentos esgrimidos y de conformidad con lo dispuesto por la Comisión de Fútbol Femenino se dispone que en excepción a lo dispuesto en el Punto 11 del Reglamento del Campeonato de Primera División “C” de Fútbol Femenino - Temporada 2024 (Boletín 6480 del 18.04.2024), el Club Estrella del Sur ha sido autorizado a regularizar la situación de registro de las siguientes tres (3) jugadoras: Valeria Navarrete, Daiana Fleitas y Tiffany Donnadieu, sin excederse del límite de cupos señalado en el punto 10.1. del referido Reglamento.

\*\*\*